



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda SNIES 1728 Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 5 de agosto de 2011 Ministerio de Educación Nacional, Carácter académico universitario, Institución Sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016 visita <https://userg.arboleda.edu.co/institucional/>

CERTIFICACIÓN

REFERENCIA:

Certificación Representante Legal y Revisor Fiscal solicitud de actualización Régimen Especial con base en las siguientes disposiciones:

Numeral 13 – párrafo 2 – artículo 364-5 del ESTATUTO TRIBUTARIO

Numeral 9 – párrafo - art. 1.2.1.5.1.3. Decreto 1625 de 2016, modificado por el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Con base en lo establecido en las normas de referencia los suscritos **JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.145.587 de Bogotá y **DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA**, designado por **BAKER TILLY COLOMBIA LTDA**, identificada con NIT No. 800249449-5, en su calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal respectivamente, de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** con **NIT 860.351.894-3**, hacen constar:

1. Que con base en el artículo 140 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, reglamentado por el párrafo 2 del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, la entidad que hasta diciembre de 2016 se calificaba como entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, se entiende automáticamente clasificada en el régimen tributario especial para el año gravable 2017, de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario.
2. Que para el año 2025 la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA presentó la documentación requerida para el proceso de actualización con resultado exitoso.
3. Que durante el año gravable 2025 la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda SNIES 1728 Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 5 de agosto de 2011 Ministerio de Educación Nacional, Carácter académico universitario, Institución Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016 visita <https://usergioarboleda.edu.co/institucional/>

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, dentro del proceso de solicitud de actualización en el régimen especial para el año gravable 2026


JORGE NOGUERA CALDERÓN
Representante Legal


DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA
c.c. 1023865615
T.P. 156313-T
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
Revisor Fiscal